

396254
de



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 418
QUILLON, jueves 23 abril 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-423
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-393

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :NOVOSALUD SPA

RUT:76.768.780-K

LA SUMA DE \$:108.528

Y SON:CIENTO OCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 04 BRAZALETE TENSIOMETRO PARA EL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-79-CM20, SEGUN FACTURA NRO.: 20070, SOLICITADO POR EL SR. ROGER JARA C. DIRECTOR (S) DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 1.547 DE FECHA 09/04/2020, QUE REGULARIZA TRATOS DIRECTOS TRAS EMERGENCIA COVID19. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002		Insumos Chilecompra	108.528		76768780-K	F-20070
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		108.528	76768780-K	C-0

TOTALES : 108.528 108.528

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

ALCALDE

28 ABR 2020
DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE.	CHEQUE N° JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	NOMBRE	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
	DEPTO. de Salud	FIRMA	

RECIBI CONFORME